

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—LA GAZETA del 17 publica un real decreto nombrando Presidente del Senado para la próxima legislatura al Capitán General D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, y Vicepresidentes á D. Pedro Colon, Duque de Veragua, á D. Cayetano Antonio de Luquiola, Teniente General D. Manuel Soria, y á D. Mariano Páez, Guzmán y Galano, Marqués de San Felices.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber, que en dicho juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos de concurso necesario á los bienes de don Joaquin de Luna y Rabé de este domicilio, en los cuales se presentó escrito en doce de abril último, suscrito por todos los acreedores que se hallan personados en ellos por el que se manifiestan convenidos y arreglados bajo las bases siguientes: que se declare rehabilitado al don Joaquin de Luna y se alcen los embargos que se le causaron; que el concursado entregue tres mil rs para que sean repartidos entre los acreedores que se han presentado, espresando la parte que cada uno debe percibir, y que trescientos siete reales que sobran se cubran á pro rata las costas causadas por varios de ellos, sin que pueda esquivarse nada mas; que el don Joaquin de Luna y su esposa no queden obligados á pagar cosa alguna por costas, y que las comunes se paguen por varios de los acreedores que tambien se designan; y por último, que se dé á este convenio la publicidad que exige el art. 624 de la ley, y que se archiven los autos. Y previa ratificacion de los interesados en dicho escrito por providencia de doce del corriente se ha aprobado en todas sus partes el convenio de que se ha hecho mérito, mandando se le dé la publicidad solicitada como así se efectúa por medio del presente á los efectos oportunos. Dado en Córdoba á 15 de mayo de 1860.—José Antonio de Cires.—De órden de su señoría, José Sanchez Guerra.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES
Remate para el dia 11 de Junio de 1860 á las 12 de su mañana.
Bienes de Corporaciones civiles.
INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.
Fincas urbanas. Mayor cuantía.
Núm. 66 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Bujalance, calle de los Zarcos, sin número de poblacion, formada sobre 739 varas y contiene seis habitaciones bajas, una alta, cámaras, cocina, despensa, patio con un pozo manadizo y corral. Está arrendada á José María Arroyo, en 900 rs. de renta anual; ha sido tasada en 30,002 tipo para la subasta.
Núm. 41 del inventario. Un molino aceitero, sito en el Egido, contiguo á la calle de Montilla, en la villa de Montmayor, formada sobre 2979 varas y contiene 23 tinajas de unas 2000 ar-

robas de cabida, de las que 5 se encuentran inútiles, y un corralon cercado. Consisten sus alpatabas en 2 rodillos de moler, 3 caudiles, plato ú hortera, una medida de 1/4 arroba, otra idem, de medio id., otra id. de octavo idem, 2 azarcones, un embudo, un envasador, 2 garabatos, un tracheta, una pala, un rodillo de padilla, un horcate y una tabla melidor. Su fachada mira al S.; linda al N. con casa de María Gimenez y otra de Juan Carmona, á L. con la calle de Montilla, y á P. con casa de Agustín Gomez y otra de Juan de la Cruz. Está sin arrendar; ha sido tasado en 50250 tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA.

SEGUNDA SUBASTA.

Finca urbana. Mayor cuantía.

Núm. 406 del inventario. Un granero, sito en la ciudad de Bujalance, calle de mesones, sin número de poblacion, formado sobre 390 varas. Está edificado sobre un sótano embovedado; lo cubre otra bóveda sobre la cual hay una pieza sin concluir de igual capacidad que el salon granero, cubierto por una armadura que recibe sus tejados, tiene un patio proindiviso con la casa del santero. Tiene para su servidumbre puerta á la calle, otra al patio para entrar en el granero, que se encuentra tabicada, y otra que dá á la referida casa del santero, por la que tiene su entrada. Está arrendado á D. Luis Morales en 160 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 2880 rs. y tasado en 32,263, y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella 2880
Esta finca fué rematada en segunda subasta el dia 24 de Enero del corriente año, habiéndose verificado el primer remate sin postor el 7 de Julio próximo pasado y anulada dicha segunda subasta por la Junta superior de Ventas, se procede á nuevo anuncio á virtud de órden de la misma de 3 de Marzo último.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 560 del inventario. Un pedazo de terreno que radica al sitio llamado Cañadilla de las Navas, término Priego. Se compone de 96 fanegas segun el inventario y de 57 fanegas y 6 celemines segun el certificado. Está arrendado á Julian Perez en 100 rs. de renta anual; ha sido tasado en 2,300 tipo para la subasta.
Núm. 561 del inventario. Una haza de tierra, que radica al sitio de Almogabares y Peñas doblas, término de Priego. Se compone de 36 fanegas segun el inventario y de 29 segun el certificado, con 112 chaparros, un nogal, 2 olivos, 9 higueras y algunos frutales. Está arrendada á Antonio Prados en 80 rs. de renta anual; ha sido tasada en 3,100 tipo para la subasta.

Núm. 597 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio llamado Valdigüelo de Martín Carrillo, término de Priego. Se compone de 5 fanegas segun el inventario y de 9 fanegas y 6 celemines segun el certificado, con 9 plantones de olivo y un celemin puesto de viña. Está arrendada á Antonio Cano en 15 rs. de renta anual; ha sido tasada en 600 tipo para la subasta.

Núm. 598 del inventario. Otra haza de tierra, que radica en el Valdigüelo de Martín Carrillo, término de Priego. Se compone de 6 fanegas y 7 celemines, con 5 olivos y un celemin puesto de viña. Está arrendada á María Bermudez en 30 reales de renta anual; ha sido tasada en 1,200 tipo para la subasta.

Núm. 599 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio de Almogabares y Peñas doblas, término de Priego. Se compone de 96 fanegas segun el inventario y de 63 segun el certificado, con 3 chaparros. Está arrendada á Manuel Perez Varea en 100 rs. de renta anual; ha sido tasada en 2450 tipo para la subasta.

Núm. 605 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio llamado Barranco de la Palma, término de Priego. Se compone de 12 fanegas, con 28 chaparros de 2 á 10 pulgadas. Está arrendada á Tomás Campaña en 8 reales de renta anual; ha sido tasada en 600 tipo para la subasta.

Núm. 606 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio llamado Barranco de la Palma, término de Priego. Se compone de 13 fanegas, con 10 chaparros. Está arrendada á Luis Mata Sanchez en 13 rs. de renta anual; ha sido tasada en 400 tipo para la subasta.

Núm. 607 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio Barranco de la Palma, término de Priego. Se compone de 6 fanegas. Está arrendada á Luis Mata Sanchez en 7 rs. de renta anual; ha sido tasada en 200 tipo para la subasta.

Núm. 608 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio llamado Barranco de la Palma, término de Priego. Se compone de 10 fanegas con 24 chaparros, 9 olivos y un nogal. Está arrendada á Josefa Mata en 20 rs. de renta anual; ha sido tasada en 1,100 tipo para la subasta.

Núm. 609 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio llamado Barranco de la Palma, término de Priego. Se compone de 10 fanegas con 25 chaparros, una encina y 5 olivos. Está arrendada á Josefa Mata en 16 rs. de renta anual; ha sido tasada en 1,000 tipo para la subasta.

Núm. 610 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio llamado Barranco de la Palma, término de Priego. Se compone de 12 fanegas con 2 chaparros, una higueras, un albarillo y un olivo. Está arrendada á Antonio Lopez Gimenez en 8 rs. de renta anual; ha sido tasada en 425 tipo para la subasta.

Núm. 611 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio Barranco de la Palma, término de Priego. Se compone de 21 fanegas con 8 chaparros, una higueras, un almendro y 6 quebi-guetes. Está arrendada á D. Antonio Perez y Gimenez en 34 rs. de renta anual; ha sido tasada en 800 tipo para la subasta.
(Se concluirá.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

A pesar de las escitaciones de la prensa, el gobierno continúa sin publicar en el periódico oficial las renuncias del conde de Montemolin y de su hermano don Fernando.

Dicese que está ya sancionada por S. M. la ley del Consejo de Estado.

El 17 encontramos en las *Novedades* la grave noticia de que el general Rios ha pedido refuerzos; no sabemos si esta especie no tendrá mas objeto que contrarestar la otra, relativa al envio de una expedicion en auxilio del rey de Nápoles. Hé aqui lo que dice nuestro colega:

«Ayer corria muy válida la voz de que el pretendiente al trono de Marruecos habia entrado en Fez; que los moros de rey que estaban próximos á Tetuan habian sido llamados por el emperador, y que el general Rios habia pedido algunos refuerzos, para el caso en que las kabilas hostilizasen la plaza.»

Una carta de Tetuan dice además sobre el particular lo siguiente:

«Con respecto á la revolucion que indiqué á Vd. se decia haber estallado en Marruecos, negando la obediencia al emperador y proclamando á otro rey, no se ha confirmado de un modo positivo este hecho, pero tampoco se ha desmentido; por el contrario; hoy ha corrido la voz de que Muley-Abbas habia sido hecho preso por órden de su hermano el emperador. Esta noticia la considero completamente falsa, pues á ser verdad, habria mas movimiento en los soldados de rey, y aun entre los moros pacíficos de esta ciudad.»

Leemos en la *España* del 16:

«Es cierta la negativa del general Elio á hacer el juramento de fidelidad á la Reina que se le exigió para ponerle en libertad, con arreglo á la amnistia concedida. En este acto, el señor Elio dijo obedecía á un sentimiento de dignidad, que le vedaba hacer en las circunstancias en que se hallaba una sumision que llevaria el sello de la fuerza.»

El gobierno supo esta incidente, y parece, segun cuentan, que en el seno del gabinete hubo vacilaciones y distintas opiniones acerca de lo que debia hacerse. Al fin prevaleció el dictámen del presidente del Consejo, quien siguiendo las inspiraciones del magnánimo y generoso coiazon de S. M., propuso fuese Elio puesto en libertad sin necesidad de que prestase el juramento de fidelidad,

ia, bien de la es-

su- rma men nos, nue- nades

isco nta se. que

VO. Pa- una casa Tenditas,

el cia en la de- en el cor- nencial. 4-2

de la ca- do á la de 8-8

dia 19 acéntas s que se ados. La dor, desde de la tarde. 4-1

Papel, adera, se e periódico- lero.

de feria. actos ti-

las 9. por 20 re- la próxi- e la Salud.

da una. Id. Id. Id. que las

y que pudiera establecerse en el punto de España ó del extranjero que fuera de su agrado.»

Dice un colega:

«A consecuencia de haberse deseche una combinacion, parece que van á presentar las renunciaciones de sus cargos de consejeros los señores Alvarez (don Cirilo) y Laserna.

El señor Santa Cruz dimitirá la presidencia del tribunal mayor de Cuentas.

En cuanto al señor Roda (don Miguel), insiste en que se publique en la *Gaceta* la dimision que hace meses presentó.»

En la mañana del domingo llegaron á Cádiz, procedentes de Ceuta y conducidos por el vapor *San Quintin*, 200 enfermos, de los cuales 36 graves quedaron en aquel hospital militar y los restantes pasaron al del Puerto de Santa Maria.

Los dos escuadrones de Alcántara marcharon del Puerto de Santa Maria dirigiéndose á Moron. En el mismo dia llegaron por el tren 190 desmontados de Albuera, de los cuales parecen van 90 á cubrir bajas en los dos escuadrones que permanecen en Africa. El 13 llegaron de Sevilla los dos escuadrones restantes, compuestos de 200 caballos.

La brigada de coraceros que llegó á la Peninsula procedente de Africa, ha obtenido en Andujar una gran ovacion á su entrada en dicha ciudad: cuatro arcos de triunfo construidos en diversos puntos de la poblacion, las colgaduras que lucian las casas y las muchas flores que por la carrera derramaba el vecindario, daban á Andujar un aspecto muy agradable. El ayuntamiento dió un banquete á la oficialidad, y á la tropa se le distribuyeron gratificaciones, dulces, cigarros y refrescos. Los vecinos de Andujar se disputaban la honra de hospedarlos en su casa.

Un periódico portugués arroja una granizada de insultos contra España, con motivo del fusilamiento de Ortega. Dicho diario supone que Ortega ha sido agarrado y que Elio ha sido pasado por las armas, lo que le induce á creer que en España los ciudadanos tienen menos derechos y prerogativas que... un puerco. Frase testual.

Dice un periódico:

«Tenemos entendido que el general Echagüe ha presentado su dimision de la capitania general de Valencia. Hasta ayer mañana á que alcanzan nuestras noticias, la dimision no habia sido retirada ni admitida. El *Diario de Barcelona* ha publicado un artículo sobre recompensas militares.

El martes estuvieron en Toledo, dirigiéndose á aquella ciudad desde Aranjuez en un tren especial, los duques de Tetuan y los señores Calderon Collantes, Posada Herrera, Salaverria y Negrete. Visitaron la catedral, el monasterio de San Juan de los Reyes y el hospital de Talavera, y volvieron por la tarde al sitio.

Las personas á quienes la otra tarde cruzó en su real palacio de Aranjuez S. M. la reina, fueron las siguientes: de caballeros grandes cruces de Carlos III á los generales Quesada, Orozco y Ustariz, y de Isabel la Católica al general Rubalcaba, á los brigadieres Otero, Angulo y conde de la Címera y al señor Moradillo, intendente del ejército de Africa.

Asegúrase que ha vuelto á aparecer

el cólera en algunas provincias de Andalucía. Hé aquí lo que sobre el particular dice el *Correo*:

«Se nos ha asegurado que se han declarado algunos casos de cólera en Málaga y en Granada; pero nada sabemos oficialmente.»

El duque de Montpensier, á su llegada á Valencia de vuelta del extranjero, estuvo conversando amigablemente con todos los oficiales de un batallon del regimiento de la Reina, que se hallaba formado en el adan de la estacion del Grao, para hacerle los honores de ordenanza. Como dicho batallon es uno de los que tan bizarramente se han portado en Africa, les estuvo haciendo varias preguntas relativas á la campaña y á las pérdidas que habian sufrido. Al terminar su paseo por delante del batallon, se dirigió al jefe del mismo con frases muy lisonjeras, relativas á dicho cuerpo y al ejército de Africa, diciéndole que como una pequeña muestra de su gratitud y de sus simpatias al ejército en general, queria se entregasen en su nombre 2,000 rs. para premiar con 1,000 á cada uno de los dos soldados del batallon que mas se hayan distinguido en la campaña.

Los soldados del referido batallon á quienes han tocado los 1,000 rs. de que se trata, se llaman Lamaso Bravo Llano y Pedro Collado.

Se dá como cosa probable que entren á servir gran número de voluntarios en algunos de los batallones ó regimientos que han venido últimamente de Africa, y sobre todo en el de Borbon que há mas de dos años no ha recibido quintos.

Dice un periódico:

«Hemos visto en una carta que escribe de Tetuan con fecha 10 del actual, la desgracia ocurrida en la noche anterior en la cuadra donde se conservaban los caballos de varios oficiales del estado mayor. Avisados mientras se hallaban en la orden de que habia fuego, acudieron presurosos, mas á su llegada encontraron que ya un voraz incendio habia consumido las monturas y estropeado los caballos, en términos de quedar absolutamente inútiles los que habian podido arrancar las estacas, pues otro de ellos quedó tostado totalmente en la suya. En nuestro concepto seria justo que considerando la pérdida sufrida, como en acto del servicio, se compensase á los interesados con los fondos destinados para tales casos, y tal vez con los recaudados de los donativos para la guerra de Africa.»

En la *Correspondencia* del 17 hallamos los siguientes párrafos, que encierran verdadero interés.

«Ayer se hablaba de un telegrama recibido por el gobierno, en el cual se dice que la situacion de Nápoles es muy grave, que no se cree con fuerzas suficientes para vencer la insurreccion y que reclamaba el apoyo de una intervencion extranjera. Añádase que se solicitaba auxilios de la reina de España.

El *Clamor* da tambien la noticia de la situacion de Nápoles.

Sin temor de equivocarnos nos atrevemos á asegurar que por mas que el gobierno español deplora las aficciones del de Nápoles, y por mas que le repugnen las sublevaciones y los ataques de osados aventureros, no cargará con la responsabilidad de aconsejar intervenciones que la prudencia condena.»

«Leemos en la *España* las siguientes noticias que publica bajo el epígrafe de última hora.

«Segun nuestras noticias, el gobierno ha debido contestar al de Nápoles,

que el estado actual de Europa y las necesidades del servicio en los dominios de España, le impiden prestar á aquel soberano el auxilio de 25,000 españoles que habia reclamado.

En el discurso de la corona se consignará un párrafo prometiendo solemnemente que los fondos que entreguen los marroquíes en el primer plazo, se invertirá exclusivamente en atenciones y fomento de la marina. Ya no faltan mas que los moros cumplan su compromiso, lo cual vemos un poco difícil.

La cuestion de la subsecretaria de Gracia y Justicia parece que se resuelve entrando en ella el jefe de la seccion de estadística señor Romero Ortiz; pues la candidatura del señor Bayarri ha naufragado con motivo de la oposicion que á ella ha hecho un diputado y ex-ministro muy influyente en la provincia de Valencia.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Bolonia 15. Ha muerto el cardenal arzobispo señor Viale.

Londres 15. Lord John Russell ha manifestado en la Cámara haber recibido despachos del embajador inglés en San Petersburgo confirmando el hecho de que el príncipe de Gortchakoff habia reunido el cuerpo diplomático para hacerle presente que cada dia era mas intolerable la situacion de los cristianos en Turquía, y que habia creído necesario dirigir enérgicas reclamaciones al gobierno del sultán, á las cuales esperaba que se adheririan las demás potencias.

Paris 15. El emperador ha recibido hoy al gran duque Nicolás de Rusia.

Se confirma el incidente relativo á las dos corbetas inglesas que estaban cruzando dias há en las costas de Marsala.

Las tropas francesas de Lombardia regresarán pronto y tambien las de Roma por arreglo y convenio de los gobiernos interesados.

Turin 15. El *Monitor* publica un telegrama diciendo: «Que Garibaldi desembarcó cerca de Marsala y que los voluntarios habian rechazado á las tropas reales.»

Dicho periódico añade: «Que Garibaldi ha escrito una carta á Rubatino, disculpándose de haberse llevado los vapores *Lombardo* y *Piamonte* en interés de la causa nacional.

Parece los voluntarios de Garibaldi tuvieron cuatro muertos y muchos heridos en el encuentro con los buques napolitanos.

Sigue la agitacion en Palermo, y no pudiendo la tropa dispersar los grupos, hizo fuego, resultando algunas desgracias.

El gobernador publicó un bando prohibiendo el uso de armas.

San Petersburgo 15. Con motivo de la reunion del cuerpo diplomático convocado por el príncipe Gortschakoff se ha observado que reina la mejor armonía entre Inglaterra y Rusia.

Londres 15. Dice el *Times*, que Inglaterra no debe olvidar que está comprometida á mantener la integridad del imperio otomano, sobre todo que Rusia proyecta otra nueva mision á lo Menchikoff, y que vuelve á Constantinopla Lavalette, el que promovió la cuestion de los Santos Lugares.

Paris 15. La *Presse* ha recibido otra advertencia. A la tercera será el periódico suprimido. Amnistia en Viena para los protestantes húngaros.

Dicen de Nueva York, que no satisfaciendo en los Estados del Sur el programa presidencial aprobado por la con-

vencion democrática, nueve Estados meridionales se han separado para formar otra convencion. No habiendo obtenido mayoría ningun candidato, se aplazó la eleccion para Baltimore el 18 de julio.

Paris 16. La *Patrie* de esta tarde dice que la expedicion Garibaldi ha conseguido insurreccionar la Sicilia, y que las tropas reales no ocupan mas que las fortalezas de Palermo y Messina. Asegúrase que la insurreccion se ha extendido tambien á la Calabria y á los Abruzzos.

La escuadra francesa se ha dirigido á Nápoles con el objeto de proteger á los súbditos de su nacion.

Turin 16. La escuadra sarda ha recibido orden de concentrarse para estar preparada á cualquiera eventualidad que ocurra.

El 8 de los corrientes se firmó, segun tenemos entendido, la convencion relativa al señalamiento de limites entre Saboya y Niza. Este tratado, suscrito por los respectivos plenipotenciarios, debió empezar el 16 á ser discutido en las Cámaras. Hay quien cree que con este motivo se celebrará una conferencia europea.

El mismo dia entró en aquella capital de regreso de su expedicion, el rey Victor Manuel. A propósito de su llegada, leemos lo que sigue en una carta escrita con la indicada fecha del 8:

«Las últimas estaciones del rey en la Italia central han sido Módena, Parma y Plasencia, donde se ha realizado el programa de las fiestas anunciadas. Victor Manuel viene algo enfermo, y en su semblante se advertian las huellas de graves preocupaciones, á las cuales ciertamente se presta el estado presente de la Italia. Estas mismas preocupaciones se han reflejado en los discursos que S. M. ha tenido en Bolonia y Módena, y hallado eco en una proclama del general Cialdini á las tropas de su cuerpo de ejército de la Romana.

En los discursos de Victor Manuel, este, despues de decir que su vida estaba consagrada á cumplir la mision que le dejara al morir su padre, y que tiene por objeto conseguir la independencia, la libertad y la grandeza de la Italia, añadió que, aun cuando se habia hecho mucho en este sentido, muchísimo mas restaba por hacer. El horizonte, dijo el rey, está mas oscuro que nunca: los enemigos del nuevo reino italiano se preparan á combatirle, y acaso no está lejano el dia de una nueva lucha en que sea necesario el esfuerzo y el concurso de todo brazo italiano. Victor Manuel concluyó apelando á la poblacion esforzada y varonil de la Romana. En la proclama de Cialdini, esta probabilidad de una nueva y próxima guerra se presenta mas inminente, y se alude desembozadamente á una coaliccion de Austria, Nápoles y Roma.

Dicese aquí que la Inglaterra favorece abiertamente la expedicion á pesar de todas sus protestas en el Parlamento, y la verdad es que lord Palmerston nada ha dejado de hacer para arrancar toda fuerza moral al gobierno de Nápoles. Al verse que Londres celebra *meetings* para favorecer la insurreccion de Sicilia, y nombra comités para recoger suscripciones. Milan, Brescia y otras poblaciones ardientes hacen lo propio, y los periódicos de la capital de Lombardia publican esta mañana una lista de donativos para ayudar la revolucion siciliana, que pasa ya de seis mil duros, encabezada por una alocucion patriótica que firma Belgiojoso, síndico que fué hace meses de Milan y hoy uno de sus diputados en el Parlamento.

Yo espero que la escuadra napolitana será una garantia contra la expedicion de Garibaldi. A la fecha de ayer, en Palermo se habia levantado el estado de sitio y Messina y Siracusa estaban tranquilas.

Una
bifesto
cilia, as
refiere,
rable.
«Pa
pensado
ha esta
El proy
da la I
táneam
dir la
este pu
Al
la suble
cuya pr
tico. T
tíficos,
revoluc
Has
Abruzz
mientras
ha per
cho pa
que la
manten
destrui
Li
Nápoles
los pur
cion p
á Sicilia
tancias
caso q
los mo
bargo
trado f
guo la
lles, te
los Abr
pre fiel
lia, lo
nando
abuelo.
Ad
cion en
de los
nal, se
militar
fuerzas
el con
ta ahor
To
tado qu
Pisacan
pañeros
ca de
Otr
de G
Abruzz
tico y p
dicho
navega
cias no
se pres
Pa
que se
sala al
ribaldi
tan ser
segun
pectivo
debía
fondea
ra sus
ques e
guerra
gleses
fuegos
dánd
coman
nian e
las ha
res, p
franco
leva,
las tri
á la r
cuyo
pedic
sigir u
manda
que at
lidad

Una carta de Génova pone de manifiesto el plan de los sediciosos de Sicilia, asegurando que las noticias que refieren, proceden de un origen inmejorable.

«Parece que el plan de revolución, pensado y madurado de la go tiempo, ha estallado antes de lo que se quería. El proyecto consistía en revolucionar toda la Italia meridional, atacando simultáneamente tres puntos, a fin de dividir las fuerzas del ejército e impedir que este pudiera concentrarse.

Al mismo tiempo debía procurarse la sublevación en masa de los Abruzzos, cuya provincia está situada entre el Adriático, Tierra de Labor y los Estados Pontificios, á los cuales debía estenderse la revolución.

Hasta ahora los habitantes de los Abruzzos no han secundado el movimiento de los revolucionarios y esto les ha perjudicado notablemente; porquedicho país es sumamente á propósito para que las bandas de insurrectos pudiesen mantenerse durante largo tiempo sin ser destruidos.

La espresada provincia pertenece á Nápoles, y la Calabria que es otro, de los puntos designados por la revolución para dar el grito, está inmediata á Sicilia; mas respecto de sus circunstancias topográficas, está en el mismo caso que los Abruzzos, para favorecer los movimientos revolucionarios. Sin embargo tampoco la Calabria se ha mostrado favorable al movimiento; y, segun la persona que facilita estos detalles, tanto esta provincia como la de los Abruzzos, se han manifestado siempre fieles al soberano de las Dos-Sicilias, lo mismo á Francisco II que á Fernando I, su padre, y á Francisco I, su abuelo.

Además para fomentar la insurrección en tres puntos y desarrollar el plan de los jefes del movimiento insurreccional, se necesitan considerables medios militares, estremada unidad de acción, esfuerzos muy ostentados y principalmente el concurso de las poblaciones que hasta ahora ha faltado.

Todos recuerdan aun el fatal resultado que tuvo la intantona del coronel Pisacane, el cual seguido de algunos compañeros, hizo un desembarco en la época de la expedición del *Cagliari*.

Otra dificultad se opondrá al proyecto de Garibaldi. No puede llegarse á los Abruzzos con ventaja, sino por el Adriático y para desembarcar sobre el litoral de dicho mar, es preciso entregarse á una navegación larga y difícil en circunstancias normales, y casi imposible, cuando se presenta oposición.

Parece que las dos fragatas inglesas que se hallaban en el puerto de Marsala al tiempo del desembarco de Garibaldi, le favorecieron de una manera tan sencilla como natural. Sabedores, segun se presume, los comandantes respectivos de que en aquel punto y hora debía desembarcar el jefe aventurero, fondearon en él haciendo bajar á tierra sus tripulaciones. Llegaron los buques expedicionarios, y tras ellos los de guerra napolitano, que al ver á los ingleses anclados en la dirección de sus fuegos, les intimaron que se retiraran dejándolos libres para maniobrar. Los comandantes ingleses contestaron que tenían en tierra sus tripulaciones, pues las habían enviado en busca de víveres, pero que inmediatamente dejarían franco el puerto. Tiróse el cañonazo de leva, y mientras se reunieron á bordo las tripulaciones y salieron las fragatas á la mar, transcurrieron dos horas, en cuyo tiempo saltaron en tierra los expedicionarios. Tal vez no se pueda exigir una responsabilidad legal á los comandantes ingleses; pero Europa sabrá que atenderse en punto á la responsabilidad moral que deba pesar sobre quien

les diese instrucciones para obrar de la manera que lo hicieron.

El *Diario de Roma*, reduciendo á su justo valor las exageraciones del telegrama de Turin, sobre el recibimiento hecho á Victor Manuel por el clero de las Romanas, dice que el clero no ha aparecido en ninguna parte, y que solo algunos refugiados, profanando sacrilegamente los trajes que vestían y el lugar donde estaban, cantaron vestidos de sacerdotes el *Te-Deum* en la catedral de Bolonia. Por lo demás, Victor Manuel que debia permanecer en Bolonia siete dias, salió el segundo de su estancia. Varias correspondencias de Roma se limitan á decir que todos los dias llegan nuevos voluntarios, entre ellos muchos jóvenes franceses, ansiosos de seguir á su antiguo jefe, el ilustre Lamoriciere.

Un telegrama de Roma, fecha 10, inserto en la *Independencia italiana*, desmiente el rumor que se habia hecho correr de la dimisión del cardenal Antonelli, y añade que varios miembros del Sacro Colegio han propuesto al Papa convocar una Asamblea de los representantes de todas las potencias católicas á fin de que examinando la actual situación de los Estados de la Iglesia, proponga á Su Santidad los remedios que juzguen oportunos. El Sumo Pontífice dice además el telegrama citado, parece ser favorable á este proyecto.

Hé aquí la carta de Garibaldi que copiamos de un periódico de Madrid:

Génova 5 de mayo — Mi querido Bertani: Llamado de nuevo á la escena de los sucesos de la patria, os dejo el siguiente encargo; reunir todos los medios posibles para ayudarnos en nuestra empresa, hacer comprender á los italianos que si se ayudan unos á otros con fé, la Italia será libre dentro de poco tiempo, y con pocos sacrificios; pero que no habrán cumplido su deber, limitándose á tomar parte en cualquier estéril suscripción:

Que la Italia libre, de hoy, en vez de 100 000 soldados, debe armar 500 000, número que ciertamente no es desproporcionado, respecto á su población. Con tal ejército, la Italia no tendrá necesidad de patronos extranjeros que la devoren poco á poco bajo pretexto de libertarla.

Que por todas partes donde los italianos combatan á sus opresores, es preciso alentar á los bravos y proveerlos de cuanto necesiten para su empresa.

Que la insurrección siciliana debe ser ayudada, no solo en Sicilia, sino donde quiera que haya enemigos que combatir.

Yo no he aconsejado la insurrección de Sicilia, pero he creído que era deber mio ayudar á nuestros hermanos desde el momento en que ha comenzado la lucha.

Nuestro grito de guerra será ¡Italia y Victor Manuel! y espero que esta vez la bandera italiana no será vencida.

Vuestro afectísimo, *G. Garibaldi*.

Gaceta.

—EL TIEMPO VUELA.— Muchos desean ya conocer el programa de la próxima feria que debe publicar el ayuntamiento. No se quejarán los concurrentes de falta de alicientes y espectáculos.

—ESTUDIOS.— Ha sido autorizado D. Antonio Palau de Mesa para que en el término de un año pueda verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de la línea general de Andalucía; en Utrera, y pasando por las poblaciones de Osuna y Estepa, empalme con la que se dirige de Córdoba á Málaga

—JUEGOS FLORES.— Es crecido el número de composiciones presentadas ya á esta fecha en la secretaria del Jurado. Hoy se celebrará, como tenemos anunciado, en casa del señor conde de Torres Cabrera el sorteo de localidades entre los individuos de la sociedad literaria que se hallen presentes ó se hayan inscrito para este fin.

—SALIDA.— El ilustre comentador de *Quvedo* Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, que tuvo la desgracia de fracturarse ambos brazos hace dos meses, salió de esta ciudad anteanoche de vuelta para Madrid. Le deseamos próspero viaje.

—BIEN.— Parece que se está mejorando para la feria la preciosa tienda de campaña que se construyó para la recepción de SS. AA. RR.

—BAILE.— Tenemos entendido que por los empresarios del salon de la calle de Jesus Maria, se darán en la próxima feria dos bailes de máscaras y dos de sociedad.

—HACIENDO NÚMEROS.— Se continúa activamente la obra de la nueva numeración de las casas. Ya aparecen muchas calles con esta mejora concluida.

—SESION.— Mañana, conforme al reglamento, se reúne el jurado de los juegos florales para juzgar las composiciones presentadas que sean referentes al asunto religioso.

—SE CONFIRMÓ.— Ayer, un astur más sólido y pesado que una mula normanda, acertaba á pasar por la acera de cierta calle, y dió un empujón tan bestial á una señora, que faltó un tris para hacerla besar la madre tierra. Un amigo nuestro, que presenció la susodicha brutalidad, agarró del brazo á el astur, y señalándole el centro de la calle le dijo con mucha tranquilidad: —Atienda Vd.; por allí van las caballerías, por aquí andamos las personas.

Lo mas chusco del lance fué que el astur contestó muy en sí: —Bien, señor, ritul voy allá. —Y dejó la acera.

—ESTO IMPORTA.— En el número 73 del Boletín oficial de esta provincia se publica la Instrucción para la redacción de proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones relativos a la policia urbana y edificios públicos.

—A LOS ASPIRANTES.— La plaza de cirujano titular de Obispo, dotada con 2000 rs. anuales se halla vacante. Hasta el dia 7 de Junio próximo se admiten solicitudes.

—CARNE.— Durante la primera quincena de abril último han obtenido el siguiente precio medio en esta provincia: libra de vaca á 2 rs. y 80 cénts., de carnero 2 y 15, y de tocino 4 y 1.

—NO GANAMOS PARA SUSTOS.— Un periódico médico hace la siguiente advertencia, que creemos oportuno reproducir, para que no la echen en olvido nuestras galantes suscriptoras:

Han dado los fabricantes de jaboncillos de clor en emplear la *nitro-benzina* para comunicarle el olor de la almendra amarga, y los venden con el nombre de *mirbana*. El referido cuerpo azoado ofrece verdaderos peligros para la salud. A un calor moderado, se desprende de los jabones y demás perfumes que le contienen un gas deletéreo, que carga lentamente de veneno á los apocientos y daña á las personas que los habitan.

—PENSAMIENTOS SUELTOS.— El capricho es la limadura del deseo.

—El interés es una famosa colonia... hace vibrar todas las cuerdas del alma.

—No me agrada las ediciones y las mugeres contrahechas.

—Hoy todo el mundo pone: el hombre propone, la muger dispone; la

industria es pone, el comercio de pone, el fuerte im-pone, el cajista com-pone y el tribunal re pone.

—La luna es la oblea de la naturaleza.

—La realidad es la limonada purgativa del sentimiento.

—Un francés, que no debe ser muy aficionado al vino, compara el drama á un frasco de ron; la tragedia á una botella de Burdeos, y la comedia al vino de Champagne.

—El amor es un teatro, donde las mugeres distribuyen las contraseñas.

—Una carcajada produce á veces el efecto de un cañonazo.

—La intriga es un pedazo, pero viejo, de la ambicion.

—Las frases de estilo rimbombante, me hacen el mismo efecto que los mirriñaques.

—El mayor inconveniente de un viejo enamorado, es llevar una cintura elástica.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *El Patrocinio de S. José y S. Bernardino de Seni, confesor.*

Mañana. *S. Secundino, mártir de Córdoba.*

—Hoy reza la iglesia de Domínica con rito semidoble y color blanco. — Mañana de S. Secundino, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.— Hoy y mañana en la iglesia de S. Francisco.

—Hoy habrá en el convento de Sta Ana, una solemne función de acción de gracias á Nra. Sra. del Carmen y Sr. S. José, en la que predicará el Sr. D. Pedro Garcia Llergo, cura propio del Suario de esta Sta. Iglesia, y con asistencia de la capilla de música.

—Hoy último dia de quinario de S. Juan Napomuceno en la iglesia de S. Andrés á las cinco y media de la tarde, y predicará el Sr. D. Narciso Blagé, Pbro. misionero apostólico.

—Hoy y mañana cuarto y quinto dia de novena á Sta. Lita á las oraciones, en S. Agustín, sin sermón.

—Ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo, en la Iglesia de S. Pablo, á las seis de la tarde; predicará hoy el Sr. D. Pedro Garcia Llergo, cura propio del Suario.— Mañana el Sr. Lic. don Miguel Riera, rector y cura propio de S. Andrés.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra Señora de la Esperanza, en S. Pablo.— Mañana Nra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 16 de Mayo. — Á por 100 consolidado á 47.50, el diferido á 57.60. — Deuda del personal 11 50

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 18 de Mayo de 1860, á igual hora del 19 del mismo.

Trigo.—Fanegas 435 desde 43 á 32.

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 67. Id. en los molinos á 55. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—JEREZ 15.— Trigo de 62 á 68. Cebada de 35 á 38. Habas de 00 á 64.

—GRANADA 15.— Alhondiga. — Trigo de 31 á 60 — Cebada de 29 á 51 — Habas de 39 á 43. Aceite de 72 á 75.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

GRACEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Graceas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comision compuesta de los Srs. Bouillaud y Fouquier, Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Bally, medico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de un docto cuerpo, las investigaciones hechas por estos doctores en las Graceas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos a citar los notables experimentos fisiologicos y toxicologicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de practica en todos los paises, han confirmado las ventajas que distinguen alas Graceas de Gelis y Conte de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la clorosis u opilacion, la leucorrea o flores blancas, y la anemia o debilidad de temperamento. Estas Graceas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas reyesadas de un rojo y un color de rosa color, y selladas con una hoja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelouye.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LIDELONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta unicamente al por mayor, dirigirse, en Caliz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

INYECCION BROU

BIENEFICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La inyeccion cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Ventas en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor Brou, 23, rue Lafayette. (Exigir la instruccion que la acompaña.) Venite adus de exito.

Venta unicamente por mayor, dirigirse en Cadiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

— VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK. Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes.

Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestion, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificacion nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta unicamente por mayor, dirigirse en Cadiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Tacconnet y Co. depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

— ARRENDAMIENTO En este caso se halla el Lugar del Puerto, situado en la sierra del término de esta capital, de 20 fanegas de monte, olivar, viña y tierra de sembradura; la persona que guste interesarse en dicho arrendamiento se servirá pasar a la casa núm. 2 de la calle de la Fuente-seca desde el dia de hoy, a fin de que pueda rosar la parte que se convenga, aunque dicho arriendo no vence hasta S. Miguel próximo. 5-4

— VENTA. A voluntad de su dueño se vende en subasta privada ante el escribano de este número D. José Sanchez Guerra, en su despacho en esta capital calle de Fernando Colon número 44, el día 26 de mayo próximo y hora de las 12 de su mañana, la hacienda de olivar nombrada Santiago de Zumbra, término de la villa de Monturque, a un cuarto de legua del recibo que se dirige a Lucena y Aguilar, compuesta de 114 fanegas y un celemin de tierra, con 190 aranzadas de olivos de 70 años de edad, de superior calidad, todos bajo u a linde, con su gran caserío y fábrica de nueva construcción, que elabora 60 fanegas de aceitunas diarias.

mente, su bodega, pello, almacenes, cuadra, casilla de aceituneros, molino con su rulo y empiedro de sal y pez, todo él en perfecto estado de servicio, cuya finca ha sido capitalizada en 650.000 rs. Esta suma se distribuirá por iguales partes en 6 plazos y 5 años, siendo el primero al mes de celebrando el remate, y así se irá pagando sucesivamente los años siguientes el día 26 de diciembre de cada uno de ellos, entrando el comprador en posesion de la finca para su distribucion en Carnaval de 1861, advirtiendo que no se admitirá ninguna proposicion que cubra el tipo del indicado aprecio, a cuyo efecto estará de manifiesto el pliego de condiciones. 4-2



— BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm 4, esquina a calle Confiterias.

En Cadiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia núm 17.

En Malaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms 39 a 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, chateaux y maqueadas y de bronce con ruedas armadas y remates dorados para moqueteros y cogiduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 40 duras.

TAFLET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertesimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subterráneos los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BIRDAS brazas, almohazas, barbadas, sillas de montar y calceas para liaves de caballos, turca para carriages etc.

ESCO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas revolvers.

ROLES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, meas y cómodas, armarios, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LEMAS, escobinas formones y toda clase de herramientas de carpinteria, esceptos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADAJANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espuma; y esponjas finas.

PALA de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar a los pies.

LAPAZ zinc y plomo en planchas y en tubos.

AAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de echen los, tenedores y uñajas superiores de alfiler y de bolillo.

EFILDES, espejos, clavos, tachuelas y puntijas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos a los señores PAVO y CIA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 63, y en Malaga Pasaje de Alvarez núms. 35 a 49.

— ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1861 se arrienda el cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boñiga, situado en la ribera del rio Guadalquivir, lindante con los nombrados el Carrascal, Lobato y el Alamo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, se dirá su renta y condiciones. 6-6

— CRISTALES PLANOS. En el establecimiento Progueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 6, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del Reino. 10-4

— VENTA. La de una casa en la calle de la puerta Nueva núm. 15. La persona que le acomode podrá pasar a la misma casa a tratar de ella. 5-2

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

CREACION DE CAPITALES. PENSIOES, DOTES Y RENTAS. REDIMIR DEL SERVICIO DE LAS ARMA.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

EN VIRTUD DE REAL ORDEN D. 8 DE JUNIO DE 1859.

Director general

Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Dirección general, Madrid, Puerta del Sol números 5, 7 y 9.

DEPOSITO DE LOS TITULOS EN EL BANCO DE ESPAÑA. PUEDE CUALQUIERA SUSCRIBIRSE DE MANERA QUE EN NINGUN CASO PIERDA EL CAPITAL IMPUESTO.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender sus sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un segundo y benéfico principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecido en España otras de esta clase, el objeto que se ha propuesto la caja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, más ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1.º La única que solo cobra 4 por 100 2.º invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diferido que produce mas que el 3 por 100 consolidado. 3.º Es la única que permite al suscriptor retirar su capital e intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidacion.

— Ganancias probables de una imposicion de mil reales anuales.

Table with columns for interest rates (A los 5 años, 10, 15, 20, 25) and corresponding values for different terms (e.g., 9000, 32000, 75000, etc.).

Se dan gratis los prospectos y cuantas aclaraciones se deseen para suscribirse en la inspeccion de esta prospecto calle de la Plata núm. 8.

— INTERESANTE A LAS

SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos limpios, y les conviniere venderlos, pueden presentar las muestras a el Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundicion de Pozo-ancho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones de los almacenes de Sta. Inés, plazuela de la Magalana.

— VENTA. Desde el dia 19 del corriente se abre la venta de 500 acémilas procedentes del ejército de Africa, las que se darán a precios sumamente arreglados. La venta será en la Alameda del corregidor, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 4-2

— En el establecimiento de equitacion de don Juan Bautista Leon, calle de S. Hipólito núm. 4, se admiten caballos a pupilaje en la ciudad de Córdoba como forasteros, ya sea para educarlos o para su manutencion y cuidado solamente; hallándose de venta de estos últimos, potros cerriles de 4 años de las mejores ganaderías y entre ellos se pueden elegir caballos para sementales, apellados para troncos y caballos de silla para aficionados; tambien se hallan de venta caballos enteros y capones para campo y paseo, conciliados en su educacion.

Los pedidos que se hagan de fuera, podrán dirijirse a dicho profesor, el que esta facultado por sus dueños para ello.

Del mismo modo los señores forasteros que deseen traer la próxima feria caballos a la venta, avisando al referido profesor con anticipacion para conservarles cómoda localidad a su ganado, podrán mandarlo, en la seguridad que después de cuidarlos con el esmero que en 20 años que subsiste en Córdoba dicho establecimiento tiene acreditado; se les sacará de paseo y cuidará de su venta con el mayor celo posible.

— LIBRO. Son mas los que se salvan que los que se condenan, o sean razones en que se fundan los católicos que defienden esta opinion, por el reverendísimo P. D. Fr. Francisco Atilano Melguizo, vicario general de la orden de S. Bernardo en la congregacion de Castilla, Leon etc., etc. Un tomo en octava mayor, adornado con una lámina, 22 rs. en la Librería de don Francisco Lozano. 4-3

— DENTISTA MECANICO.

D. José Serrano y Garcia, profesor dentista mecanico que ofreció al público sus conocimientos en su casa habitacion calle de San Fernando núm. 20, tiene hoy la satisfacion de anunciarle que ha recibido un surtido abundante de las primeras materias que emplea en sus trabajos, y con especialidad de Cabusniel ó goma elástica, con el oportuno aparato de vulcanizacion que exige este método. Las personas pues, que hayan de necesitar los recursos artísticos de este profesor, podrán acudir a él, en la inteligencia de que tiene medios de servirles por toda clase de sistemas, de los cuales prevía la demostracion de sus ventajas, e inconvenientes segun los casos, podrán elegir el que mejor les convenga.

— ACADEMIA IDIOMATICA, matemática y mercantil, calle de Atocha núm. 25, preparatorias para las siguientes carreras: Infanteria, Caballeria, Artilleria, Ingenieros, Intendencia de Marinas, Estado Mayor del Ejército y de la Armada, Ingenieros civiles, de Minas y de Montes, Arquitectos, Auxiliares de caminos, Administracion militar y de la Armada, Veterinarios, Agrimensores, etc., etc. Comercio y Telégrafos.

Nota. En esta Academia, especial para la estadística general de España, esta igualmente establecida la Escuela de Geodesia, Agrimensura, nivelacion y lavado de planos.

TEATRO.

Funcion para hoy 10 del abono de feria.

La grandiosa zarzuela en 3 actos titulada:

Zampa ó la esposa de mármol.

A 4 rs. A las 9.

NOTA. Continúa abierto el abono por 20 representaciones que principiarán en la funcion de lunes, víspera de la feria de la Salud, a los precios siguientes:

Table with columns for ticket types (Palcos y Plateas, Butacas, Delanteras, Lunetas) and prices (50 rs. cada una, 6, 5, 2).

Las condiciones son las mismas que las anunciadas en el abono anterior.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments.